UJAT
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO DE LA DUDA, ACCIÓN EN LA FE"

SECRETARÍA DE FINANZAS

2026 año de Margarita Maza

22 ABR 2026 14:25

Villahermosa, Tabasco a 22 de abril de 2026
Oficio No. SF/AP/0235/2026
Asunto: Asignación Presupuestal

Lic. Alejandrino Bastar Cordero
Encargado de Despacho de la Sría. de Servicios Administrativos
Presente

En atención al oficio SSAd/03/25/10/26, se le da a conocer la asignación presupuestal de la fuente de financiamiento 1103 Recurso Universitario, por la cantidad de $315,000.00 (Trescientos quince mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá ser destinado a la programación del presupuesto para Mantenimiento a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales ubicada en el Campus Chontalpa.

FONDO 1103

Importe	Mes de asignación
$315,000.00	MAYO

El ejercicio del presupuesto deberá apegarse a lo establecido en las leyes, reglamentos, normas, lineamientos y políticas que exige el manual de Normas presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Cabe mencionar que los recursos ejercidos como Gastos a comprobar deberán liquidarse en un plazo no mayor a 72 horas posterior a la fecha de término de la comisión o realización del gasto, en caso contrario se procederá a su descuento vía nómina.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

U.J.A.T. 22 ABR 2026 RECIBIDO COORD. ADMINISTRATIVA S.S.AD 14:25

Cordialmente

Miguel Armando Vélez Téllez
Secretario

SECRETARÍA DE FINANZAS

C.c.p. Archivo
C.P MAVT/ L.C.P'CIGG

Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura, Col. Magisterial,
Villahermosa, Centro, Tabasco, Mex. C.P. 86040.
Tel (993) 358 15 00 e-Mail:finanzas@ujat.mx